



# Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente

## Reparaciones para sobrevivir. Evidencias históricas en los libros de coro

**Mónica Pérez Flores**

Museo Nacional de Antropología

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Al llegar los colonizadores españoles al continente Americano tuvieron la necesidad de hacer tangible su cosmovisión, de ahí el impulso por reproducir sus costumbres y sus rituales católicos con los objetos de culto y para el culto en las tierras recién conquistadas. Es así como el cabildo de la Catedral de México solicita a la Catedral de Sevilla libros y libros de coro de canto llano<sup>1</sup> para rendirle culto a Dios en los dos rituales católicos más importantes: la Misa y el Oficio Divino. Los cantores reunidos alrededor del facistol entonaron los cantos puntados en estos enormes libros por más de tres siglos. Las huellas del tiempo y del constante uso las podemos ver en las hojas de estos cantorales; hojas con rasgaduras, esquinas oscurecidas, gotas de cera, escurrimientos, anotaciones y más. Junto con ellas hemos podido identificar modificaciones a los cantos que pueden ir desde cambiar la posición de una de las notas musicales, modificar el texto escrito,

borrar para reescribir un folio completo, cambiar el orden de las fojas, incluir uno o un par de folios en una época posterior a la creación del manuscrito o agregar una decena o más folios.

Como ejemplo de estas dos últimas modificaciones describiré dos casos: los cantorales para la Misa M21 y M23<sup>2</sup> que forman parte de un grupo homogéneo de 24 libros de coro que muy probablemente fueron requeridos a la Catedral de Sevilla a finales del siglo XVI; su contenido y el número que tienen en el lomo dan cuenta de que guardan un estricto orden y apego al ciclo litúrgico como lo demuestran los libros que los anteceden y preceden. Todos ellos fueron utilizados en la celebración de la Misa y corresponden al Propio del Tiempo; es decir, su contenido es el de una festividad litúrgica específica, excepto el M21 que tiene una festividad del Propio de los Santos, es decir del Oficio Divino como se muestra a continuación.

<sup>1</sup> Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACCM), *Actas de cabildo*, libro 1, f. 3, 1 de marzo de 1536 y f. 26v, 3 de febrero de 1540.

<sup>2</sup> Catálogo de libros de coro de la Catedral Metropolitana de México (CMM), *Librería coral*, proyecto Musicat-Libros de coro del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, en proceso de publicación.

<b>Libro M20, número en lomo 31</b>	Tiempo de Pascua desde el Domingo <i>in albis</i> hasta las Rogativas de la Ascensión
<b>Libro M21, número en lomo 32</b>	Tiempo de la Ascensión y Tiempo de Pentecostés. Propio de los Santos. Fiesta de San Juan Nepomuceno (figs. 1 y 2)
<b>Libro M22, número en lomo 33</b>	Tiempo de Pentecostés. Témporas de Pentecostés
<b>Libro M23, número en lomo 34</b>	Tiempo de Pentecostés. Domingos I y II de Pentecostés
<b>Libro M24, número en lomo 35</b>	Tiempo de Pentecostés. Del Domingo III al VIII de Pentecostés <sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Catedral Metropolitana de México (CMM), *Librería coral*, en *Musicat-Libros de coro*, disponible en: [www.musicat.unam.mx](http://www.musicat.unam.mx), consultada el 13 de febrero de 2014.



Fig. 1. Libro M21. Foto: Silvia Salgado. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Fig. 2. Libro M21. Foto: Silvia Salgado. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## Libro M21

Los folios del 69 al 91 están dedicados a la festividad de San Juan Nepomuceno (fig. 2). El texto fue escrito en una época posterior al siglo XVI; la caligrafía corresponde a una letra romana al igual que las letras iniciales; la notación musical tiene elementos atípicos del siglo XVI en los libros de canto llano. Además, el colofón indica “Se hizo este Oficio de S. Juan Nepomuceno [...] y se estrenó el año de 1828 dirigido por el” (fig. 3). Por lo anterior podemos afirmar que estos veintiún folios fueron agregados al manuscrito del siglo XVI en el siglo XIX. Al analizar este libro, el Mtro. Juan Manuel Lara comentó que las fiestas del manuscrito del siglo XVI pueden ser celebradas en los meses de abril o mayo y que la festividad de San Juan Nepomuceno se celebra en el mes de mayo como lo indica la primera foja de esta fiesta. Por lo que se cree que esta misa fue incorporada a este libro por razones prácticas del año litúrgico; es decir, por la cercanía de los meses en los que se celebraban estas fiestas. Este manuscrito fue reencuadernado en el siglo XIX y puede ser que una de las causas haya sido la incorporación de estos folios (figs. 1, 2 y 3).



Fig. 3. Libro M21. Foto: Silvia Salgado. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## Libro M23

Tiene 3 folios agregados que no rompen con el contenido litúrgico pero sí son anacrónicos estéticamente en relación con el manuscrito del siglo XVI (fig. 4). La caligrafía de aquella corresponde al siglo XIX y la letra inicial principal está firmada por Carrillo. Además el tipo de notación musical corresponde al usado en este siglo. Al consultar al Mtro. Lara indicó que en estos tres folios se encontraba una versión abreviada de la secuencia *Lauda Sión* de la festividad de *Corpus Christi*. Un folio antes de este agregado, el f. 32 se anuncia con una rúbrica que lo que continúa es una secuencia

que inicia en el f. 32v (fig. 5). El manuscrito del siglo XVI se ve interrumpido por la secuencia del siglo XIX que, como dije, es una versión corta de 3 folios. Cuando ésta concluye continúa la secuencia utilizada en el siglo XVI que abarca 17 folios. Lo anterior es un testimonio de que los cantos empleados en el siglo XVI siguen vigentes en el XIX en una versión sumamente reducida. Estos folios pudieron ser agregados con una costura independiente al cuerpo del libro por ello no se requirió la reencuadernación (figs. 4 y 5).



Fig. 4. Libro M23. Foto: Silvia Salgado. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Fig. 5. Libro M23. Foto: Silvia Salgado. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los agregados del siglo XIX al manuscrito M21 reflejan la necesidad práctica que el cabildo tuvo al dar un nuevo orden a los cantos litúrgicos; requirieron unir las festividades de Misa y Oficio en un libro. Y seguramente también facilitó al librero del coro transportar un gran y pesado libro que tuviera celebraciones de una misma época de año litúrgico en lugar de estar cambiando, cargando y colocando en el facistol dos o más libros.

Ambas modificaciones reflejan que los manuscritos del siglo XVI eran muy valorados por su contenido, su estética y también por la inversión

económica realizada cuando los encargaron al Viejo Mundo tres siglos atrás. Los distintos cabildos valoraron lo existente, lo ya hecho. De ello dan cuenta las numerosas menciones que se hacen en las actas de cabildo para que se renueven, remienden, aderecen, enmienden, reformen, tanto los cantos como los folios y las encuadernaciones de estos magníficos cantorales que enriquecen nuestro patrimonio cultural.